

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 12 de Agosto de 1881.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,441

ADVERTENCIA.

Nuestros lectores, tanto de la capital como de los pueblos de la provincia, nos dispensarán si desde el día nueve reciben nuestro periódico con algun retraso, pues el portero del Sr. Gobernador Civil, el Excmo. Sr. D. Miguel Rosselló y Cervera, ha manifestado al dependiente encargado de presentar los ejemplares, y recoger el número con el sello del Gobierno, trámite que llenábamos todas las tardes á la hora de las 5, que en lo sucesivo no sellará los ejemplares hasta las seis de la mañana del mismo día cuya fecha lleve el periódico.

¡Viva la libertad!!

¡Vivaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaa!

Parte Oficial.

Día 8.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones.

Gobernacion.—Real orden declarando procedente la vía contenciosa para la demanda presentada por el ayuntamiento de Nules, contra una resolucion del gobernador de Castellon.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 8 de Agosto de 1881.

La prensa de la mañana y las conversaciones de la primera parte del día, versan especialmente sobre el discurso del Sr. Castelar, del que el telégrafo nos ha comunicado un extracto, que omito por que los periódicos le darán mejor idea que yo podia darle.

Como puede presumirse la principal cuestion tratada en el Consejo de anoche fué la electoral, que es la que en estos momentos lo llena todo. Lo que principalmente fué objeto de la discusion de anoche fué el conflicto á que pueda dar lugar la presentacion en un mismo distrito de dos ó tres candidatos llamados adictos y la perplexidad de los gobernadores en favorecer á este ó al otro. El Sr. Ministro de la Gobernacion dió cuenta de las diligencias que tenia hechas para obviar estas graves dificultades, aunque en definitiva no pudo resolverse del todo el conflicto, por ser muchos los distritos en que ocurre la dualidad de pretendientes ministeriales.

Sobre las elecciones de Ultramar, habló el Sr. Leon y Castillo comunicando á sus compañeros los telegramas que tiene recibidos de aquellos puntos.

El Sr. Ministro de Estado habló de las negociaciones pendientes con el representante de S. S. el Papa.

De lo de Sfáx se dijo, lo que ya ade-

lantamos anteriormente; es decir, que los gobiernos agraviados piensan dirigir colectivamente una nota al Gobierno francés en peticion de reparacion de perjuicios y ultrajes si resultase haberlos. El Embajador en París, Sr. Duque de Fernan-Núñez, ha telegrafado dando noticias altamente satisfactorias sobre el particular.

El Sr. Presidente del Consejo de ministros leyó los telegramas oficiales recibidos del Sr. Ministro de Marina y duque de Alcañices respecto al viaje de SS. MM. y AA. Despues de haber dejado en Comillas á la Princesa de Asturias é Infantas, los reyes se dirigieron á Santander en donde despues de presenciar varias fiestas con que la poblacion les obsequió, pasaron á bordo de la escuadra que les estaba esperando. Tambien se leyó un telegrama en que la Reina se interesaba por los reos de Cañete: el Consejo decidió aconsejar el indulto á S. M. el Rey. El telegrama, mandando suspender la ejecucion habrase recibido esta mañana, en el momento en que los reos serian puestos en capilla, pues aunque el telegrama se espidió anoche, por ser la estacion de servicio limitado no pudo trasmitirse hasta hoy.

El Sr. Albareda sustituirá al señor Ministro de Gracia y Justicia durante su ausencia.

Segun mis informes Francia ha reconocido implícitamente que no hay la analogía que se pretendia entre los sucesos de Africa y los de 1873 en España. El Sr. Ministro de Estado ha dirigido esta mañana un telegrama á nuestro Embajador en París, precisándole el criterio que tiene sobre la contestacion de Francia. Por mas que el Sr. Vega de Armijo se muestre muy satisfecho de las negociaciones, lo cierto es que todo hace preveer un fatal resultado.

Suyo,

C.

Paris 7 de Agosto de 1881.

La cuestion electoral al decir de los que parecen mejor informados en política, tomará desde ahora un rumbo bien diferente: á esto se inclina la opinion y á ello la mueve á no dudar el rumor esparcido y acogido sin reserva en las columnas de muchos periódicos, acerca de las probabilidades de una perfecta alianza para fines electorales entre Mr. Ferry, presidente del Consejo de ministros y monsiur Gambetta, presidente de la Cámara popular. Tal alianza no tiene razon de ser, pero hay que esforzarse en probarlo. ¿Tendria por objeto conseguir los fines del oportunismo? Luego el gabinete reconoce por jefe á Mr. Gambetta. ¿Revelaria la sumision de éste al gobierno de Mr. Ferry? Luego Gambetta es ministerial. Las dos conclusiones son por igual absurdas y no tienen viso alguno de verosimilitud. ¿Será tal vez que oportunistas y ministeriales tengan algun formidable enemigo comun que combatir?

Pero en este caso ¿quién es? ¿Los intransigentes? ¿Los realistas? Sumadas las fuerzas todas de estos apenas dan contingente para oponer á cualquiera de las fracciones de la democracia moderada. Ademas unos y otros se odian hasta el extremo que ambos renunciarían al triunfo si habia de venir de manos de sus rivales. Ferry y Gambetta no tienen, pues, por que unirse y tienen demasiado talento po-

lítico para fundirse, solo por la razon de que si esto no es racional y por lo mismo no debe ser. Fuerza es, pues, que á pesar del arraigo tomado por la famosa noticia de la fusion, esta no se realice y las elecciones se lleven á cabo bajo los mismos principios porque se han hecho los preparativos. En cuanto á sus resultados es punto menos que imposible determinar nada con firmeza. No obstante las aplaudidas disposiciones del gobierno para que los funcionarios públicos no trabajen en asuntos electorales, es lo positivo que los dependientes de cada departamento han recibido ya órdenes de sus jefes respectivos acerca de la conducta electoral que han de seguir. Bien es verdad que Mr. Gambetta no dejará de arrastrar una buena parte de esos funcionarios, pero de todos modos resulta indudable que el triunfo necesariamente será para los amigos del gobierno. En cuanto á legitimistas é intransigentes el número de los representantes que han de llevar al futuro Congreso es demasiado exíguo para que inquiete á las dos poderosas fracciones que en primera línea se disputan el triunfo. A la larga lista de personas notables que estos días han abandonado á París, hay que añadir el nombre de Mr. Constans que sale hoy en direccion á Bagneres-de-Bigorre por cuyo distrito le presentan candidato á la Diputacion.

Del extranjero, las miradas de todo el mundo están ahora fijadas en el resultado de la conferencia de Gastein entre los emperadores de Alemania y Austria. Acerca de sus resultados se hacen versiones distintas: la mas verosímil es la de que el objeto de la conferencia es mas mercantil que político, no dudándose en asegurar que bien podia de ella nacer una alianza aduanera con el fin de contrarrestar la preponderancia industrial de Inglaterra. Todo esto, por supuesto, son conjeturas. Parece tambien que en esa reunion se agitará así mismo la cuestion del trono bábaro, á cuyo efecto se asegura que el soberano de Austria emprenderá su viaje al Saxod Wurtemberg, cuyos actuales reinantes intervendrán en el asunto.

De Inglaterra no se tienen noticias de interés mas que la continuacion en la Cámara de los Señores, de la discusion por artículos del bill agrario de Irlanda.

El corresponsal.

EN ESTADO DE CANUTO.

Grande es el calor que Febo deja caer sobre nosotros; grande tambien la fatiga que una excursion por esos trigos presenta como valla insuperable al atrevido que la intente, pero los intereses de la patria son mas grandes todavía, y sin miedo al uno ni á la otra, los que aspiran á ser sus padres —y abuelos por lo tanto de nosotros— hacen su equipaje más que á prisa, meten unos puños y un par de camisas en una maleta de mano, y dando un adios compasivo á los que nos quedamos por Madrid, ocupan un wagon de tercera, para rozarse con el pueblo y conocer así sus necesidades, y se alejan, á razon de veinte kilómetros por hora, arrastrados por el monstruo de acero que todo el camino va silbando, cual si previera el porvenir de los ilustres personajes que conduce.

Van á visitar sus distritos, á preparar su eleccion. Son los futuros cuneros de la Cámara, que salen de Madrid y se exparcan por esos campos, todavía en estado de canuto.

* *

Silenciosos y absortos cada cual en sus pensamientos, sin orden ni hilaçion, van todos ellos contemplando en vistosos panoramas las grandezas que les aguardan y los triunfos que se prometen á sí mismos. Sus cerebros elaboran entretanto, en virtud de no sé qué automotismo de las cédulas, los párrafos salientes de la circular que piensan dirigir á sus electores ó del discurso con que van á saludar á su amigo el gobernador. De cuando en cuando, algunos de ellos, mas entusiasta ó menos reservado, rompe á hablar en voz alta y de gola, y los demás le aplauden con furor. Otro lo releva luego, y así van, uno tras otro, gustando el dulce néctar del aplauso.

* *

¡Y qué divertido es viajar con gente así, que la ilusion amamanta y que lleva aún en los labios algunas gotas de la leche de su nodriza! Deja el mundo de ser un erial y de valle de lágrimas de concierto en fértil llanura esmaltada de rosas, cielo que tiene el infinito por dosel y el sol por lámpara. Los ministros son los hombres mas honrados y al mismo tiempo los mas sábios del país; el pueblo es el más noble del mundo; el ejército el mas sufrido; las instituciones inmejorables; la Constitucion infalible, y la tierra el mejor de los planetas habitables y posibles.

Se les ocurren en el viaje las cosas mas peregrinas. Allá, para sus adentros, cree el aspirante á padre de la patria que su hija no podria casarse sin su concurso valiosísimo. Reconocido al gobierno que le apoya, no lo está, sin embargo, tanto que deje de comprender que se le busca porque se lo necesita, y nada más. ¿Qué sería del banco azul sin los puntales que le sostienen con el poder de su palabra y la influencia de sus votos? El quiere ser puntal, y quiero serlo para poner en un brete al ministerio el día que le dé la gana, que será el día en que los ocho dioses penates del organismo constitucional falten á sus principios ó á sus fines, ó no se cuiden de sus medios (de los medios del diputado), y el que mas y el que menos, mientras con la cabeza apoyada en el cristal de la ventanilla y los ojos cerrados, sueña despierto que es modo como otro cualquiera, de soñar, representase en su imaginacion el Congreso en un día de agitacion. Hay crisis; témesese un conflicto internacional y diez ó doce nacionales. Las turbas rodean el Palacio, exhalando gritos de impaciencia; el salon está lleno, la tribuna diplomática de bote on bote; en la tribuna pública no hay sitio donde clavar un alfiler. Todos los diputados ocupan sus asientos; la mesa está atenta, los maceros nerviosos, el ministerio febril, de cinco en cinco minutos el ministro de la Gobernacion se comunica con palacio, con la capitana general y con los gobernadores de provincia.

La espectacion es grande; la ansiedad indescriptible; la atmósfera caliginosa. Parece que las luces brillan mas. Reina ese silencio precursor de las grandes tempestades. Podria oirse la respiracion de un niño. Enton-

ces él, Cualquiera, se levanta, y un movimiento general se opera en el santuario de las leyes. Crece la expectacion. Empieza á hablar, y hasta las turbas enmudecen en la calle como si presintieran que empieza su discurso y no quisiesen perder una sola palabra. Habla, y el efecto es indescriptible. Como la vara de Moisés calmaba las olas del mar Rojo, así su palabra ha calmado las olas alborotadas del Oceano de la política. Se ha conjurado la crisis. El ministro está seguro. Las instituciones que peligraban se serenán. Los maceros se atreven ya á moverse un poco, el presidente de la Cámara respira. A la ansiedad sucede la confianza. Salen de su tribuna los embajadores extranjeros para telegrafiar á sus gobiernos respectivos. Juega el telégrafo trayendo y llevando partes oficiales, noticias y enhorabuenas.

Los periodistas salen para llevar sus impresiones á los órganos de la opinion, y entre tanto las tribunas se desploman á aplausos, el ministerio en masa, seguido de la mayoría, viene como un solo hombre á estrecharle la mano y á llamarle su salvador. Y allá, en un extremo, como un grupo de arcángeles rebeldes en el momento de ser expulsados del cielo, los diputados de la minoría que veían seguro el triunfo, se roen las uñas y palidecen de despecho... Imbéciles, no contaban con Cualquiera!....

—¡Cualquier parte, cinco minutos! —grita una voz, y el sueño se desvanece, y vuelve á ser candidato el que se creía árbitro de los destinos del país.

Al llegar aquí se levanta de su asiento, se despereza como si no aspirase á ser diputado, y baja al andén. Acaba de entrar en los límites de su distrito.

(Se continuará.)

ACTA.

En la ciudad de Almería, á 8 de Agosto de 1881, reunidos en el palacio del Gobierno civil, bajo la presidencia del Excelentísimo Sr. Gobernador de la provincia, los señores D. José Diaz Gimenez, cura párroco de San Pedro, en representación del Excelentísimo Sr. Obispo de la Diócesis; D. Francisco Alférez Callejon, Vice-presidente interino de la Comision permanente; D. Juan Lirola, Alcalde de esta capital; D. José Feliu antes Nicolau, Secretario del Gobierno; D. Miguel Gallurt Albacete, en representación del periódico LA CRÓNICA MERIDIONAL; D. Ramon Cruz, en la de *El Día*, y D. Gonzalo Calera, Gefe del negociado de Beneficencia, procediéndose por D. Manuel Albacete, en representación de los dias anteriores, á la distribucion de los donativos hechos por el Banco de España para los repatriados procedentes de Oran, entre los llegados á este puerto en el día de ayer en el vapor «Vulcano» cuya distribucion se verificó en la forma siguiente:

	REALES.
Juan de Ubeda Mendez, de Huerca, procedente de Sta. Cruz, su mujer é hijo.	60
José Pomedio, de Zurgena, procedente de Sinclaret, su mujer y dos hijos.	80
Juan Plaza Lopez, de Tabernas, procedente de Saida, su mujer y cuatro hijos.	120
Antonio Canton Gimenez, de Almería, procedente de Bel-Abbés, su mujer y un hijo, se le ha quemado la barraca que habia construido para su vivienda.	140
Manuel Riado, de Almócita, procedente de Trembles, su mujer y cuatro hijos.	120
Antonio Riado, de id., procedente de Saida, su mujer y cuatro hijos.	120
Cármén Gonzalez, viuda antes, de Almería, procedente de Oran con cuatro hijos.	100
Maria Martin, id., de Laujar, procedente de id.	20
Antonio Sanchez, de Picerna, procedente de id.	20
Marcelino Rubio, de Sierro, procedente de Bel-Abbés, su mujer y cuatro hijos.	120
Manuel Muñoz, de Zurgena, procedente de id.	20
Alfonso de San Nicolás, de Murcia, procedente de Mascara.	20
Ana Fernandez Galindo, de Piñana, procedente de Oran, con 4 hijos.	100
Vicente Garcia, de Pulpi, procedente de Saida, con tres hijos.	80

Antonio Cayuela, de Carbonera, procedente de Saida, herido, convaleciente.	100
Maria Luque, viuda antes, de Málaga, procedente de Bel-Abbés, con tres hijos.	60
José Diaz, de Turre, procedente de Saida, con su mujer.	40
José Montero Mor. no, de Tabernas, procedente de Mascara.	20
Francisco Rodriguez, de Adra, procedente de Saida, su mujer y dos hijos.	80
Antonio Fernandez Galiano, de idem, procedente de id.	20
Juan Garcia Salinas, de Gador, procedente de Mostagaliu.	20
Manuel Porras, de Málaga, procedente de Bel-Abbés.	20
Andrés Perez Muñoz, de Pulpi, procedente de las Planas, con su mujer.	40
Maria Martin Gimenez, de Dalías, procedente de Oran; ignora el paradero de un hijo que la sostenia.	40
Total.	1560

Y para que conste, se levanta la presente acta que firman todos los señores presentes.

Noticias Generales.

Madrid 8.

El ministro de Estado recibió ayer tarde, segun se nos afirma, la nota del gobierno francés contestando á la réplica de nuestro gobierno.

Como es consiguiente, el señor marqués de la Vega de Armijo la leyó en el Consejo de anoche, habiendo quedado acordados, despues de una ligera discusion, los términos en que ha de contestarse.

La nota es lo suficiente expresiva para que el gobierno crea que no se enfriarán en lo mas mínimo nuestras buenas relaciones internacionales con el gobierno de la República francesa.

Dicese que ya en este documento monsier Saint-Hilaire viene en reconocer que no hay paridad de circunstancias entre los perjuicios sufridos por el degüello de Saida y los causados á súbditos franceses durante las guerras carlistas, la de Cuba y la insurreccion cantonal.

Parece que á la reunion que van á celebrar los carlistas en Lóndres asistirá D. Candido Nocedal.

Por unanimidad de votos ha sido condenado á la pena de muerte en consejo de guerra celebrado en Melilla, el confinado del presidio de Alhucemas Miguel Fernandez Echevarría, como autor de robos y asesinato.

El señor ministro de Marina telegrafió anoche al presidente del Consejo, suplicando en nombre de las autoridades y vecindario del pueblo de Cañete, que incline el animo del rey en favor de los reos Juan Eustaquio Comas y Santiago Tórtola, sentenciados á la última pena.

Con igual pretension se dirigió ayer telegráficamente á la reina el alcalde de Cañete.

La direccion general de Contribuciones ha dirigido dos circulares á las administraciones de provincias excitando el celo de los jefes económicos para que se ultimen á la mayor brevedad los trabajos de estadística.

Un telegrama de Cuba da cuenta del fallecimiento de un alto empleado de Hacienda.

En la pradera del Canal se ha suicidado esta mañana, disparándose un tiro en la cabeza, un sugeto pobremente vestido y de unos cuarenta años de edad.

Ignórase los móviles que haya tenido para llevar á cabo tan fatal resolucion, habiéndosele encontrado en las ropas una papeleta del hospital de San Juan de Dios y una caja de píldoras.

Mañana á las ocho fondeará en Ferrol la escuadra real.

Un amigo nuestro nos dirige desde Panticosa el siguiente telegrama que tenemos una verdadera complacencia en publicar:

Panticosa 9. —Son completamente exactas las noticias de la prensa de Madrid acerca del estado de gravedad del general Quesada.

El marqués de Miravalles vino á estas aguas por consejo de sus médicos á consecuencia de un rebelde catarro bronquial que no ha presentado nunca carácter alarmante, y segun dictámen de los facultativos que aquí le visitan, podrá salir de aquí dentro de breves dias completamente curado de su enfermedad.

El general piensa dejar este valle el 18 del corriente.—O.

Telegramas.

Ferrol 9 (12 mañana).—A las diez y media ha llegado á esta la escuadra real. El rey y la reina han desembarcado á los pocos momentos.

Paris 9.—Se asegura que el gobierno francés ha mandado una nota circular á los gobiernos de Inglaterra, Italia y Alemania dándole cuenta del resultado de las investigaciones hechas por el general Logerot á propósito de los sucesos de Stax.

Nueva-York 9.—De resultados de un choque del tren de Blanckburise con un wagon parado en la linea, murieron cinco personas, y otras veinte fueron heridas de mas ó menos gravedad.

Perpiñan 9.—El almacen de cartuchos en el arsenal de esta ciudad ha saltado.

Once artilleros han sido heridos y entre ellos cuatro de mucha gravedad.

Variedades.

¡4 de AGOSTO DE 1789!

La atmósfera moral estaba cargada de negros y densos nubarrones; relampagueaba de vez en cuando la luz de la tormenta formada por las depreaciones é irritantes abusos de una monarquía despótica, y una indigna nobleza lucrática, pero donde principalmente se hacian sentir estos tristísimos males era en Paris «ese cerebro del mundo civilizado,» segun ha dicho un ilustre é inspirado poeta.

La reunion de los Estados Generales fué la chispa que hizo estallar aquella tormenta que se cernia tan siniestramente sobre ese pueblo tan magnánimo, esforzado y liberal, como honrado, trabajador y culto.

Quería hacer valer el Estado llano, ó como si dijéramos, la plebe, sus derechos al igual de la nobleza, y el clero en la Asamblea á que habia sido convocado. Mas aquel infortunado rey, Luis XVI, digno de mejor suerte por su ingénita bondad; cumplido caballero y cariñoso padre, pero mal monarca, por considerarse formado de una esencia casi divina y superior en un todo á sus vasallos, resistia las peticiones que le dirigia dicho Estado, y tratóle con gran menosprecio. El hace que en un besamanos en Versalles se le cierre media puerta á los humildes, y se abra de par en par al entrar los grandes.

En una sesion régia, al concluir, se cubre el rey, luego la nobleza y despues el clero; pero inmediatamente lo hace el Estado llano. Una exclamacion de asombro resuena por todos los ámbitos de la estancia, y el Maestro de ceremonias grita: «abajos esos sombreros»; los representantes del pueblo no hacen caso. Entonces el monarca para cortar la cuestion, se descubre, y á la par lo hacen todos. ¡Cuánto encierra esta leccion!

Convencido dicho Estado que no podia haber inteligencia entre él y los otros dos brazos de la nacion, la nobleza y el clero, por mas que ha empleado mil medios de avenencia, se constituye en Estado general, eligiendo su presidente y secretarios; y por último, despues de muchas vacilaciones, Sieyes, ese gran confectionador de constituciones, halla la palabra que flota en la atmósfera, Asamblea Nacional, y en ella se constituye aquel el 17 de Junio de 1789. Momento solemne, en el que 600 representantes del pueblo juran ante Dios cumplir lealmente el mandato que recibieran.

De ellos es aquel pensamiento «si los nobles nos parecen tan grandes es porque los miramos de rodillas; levantémonos y seremos iguales.»

El día 2 de Junio, el clero piensa confundirse en un abrazo comun con el Estado llano en el recinto en que este celebraba sus sesiones; ¡pero cuál no sería la sorpresa de unos y otros cuando al ir á él se encuentran con las puertas cerradas, bajo el frívolo pretesto de que tenia que decorarse para la próxima sesion régia? Y por mas que el Presidente, Bailly requiere al oficial de guardia con la dignidad de su alto ministerio para que franquee las puertas, es rechazado. ¡Oh que demencia! Mil irritados sentimientos estallan en aquellos varoniles y nobles pechos, al ver el grosero insulto hecho por el rey á la magestad del pueblo; y despues de propuestos varios sitios, á la postre fijan el juego de pelota para la reunion. Los diputados tienen que están de pié y el presidente no acepta, pues, el sillón que le ofrecen. Y en aquel desmantelado local se realiza uno de los actos mas grandiosos y que mayor resonancia ha tenido en la vida de los pueblos.

Llega el día de la sesion régia, anunciada, y van los representantes del pueblo; pero se encuentran con las puertas cerradas y sufren la inclemencia del tiempo, pues les está cayendo encima una copiosa lluvia. Llaman por tres veces y no contestan; por último, á la amenaza de retirarse se abren y encuentran á la nobleza y clero ocupando sus puestos.

El monarca no muestra reconocer derechos en el Estado llano, sino concesiones que él hace. Y los ordena la separacion hasta nuevo aviso. Mas no accede; y á las intimaciones del Maestro de ceremonias, contesta Mirabeau, esa encarnacion de la

revolucion, el titan de la tribuna: «Sí, las hemos oido; hemos oido los propósitos sugeridos al monarca, y vos que no podeis ser su órgano en los Estados generales; vos que no teneis aquí asiento, lugar ni palabra; vos no debeis ser quien nos recuerde ese discurso.»

Sin embargo, para evitar todo equívoco y todo aplazamiento os declaro, que si os han encargado de espulsarnos, deis orden para emplear la fuerza, porque reunidos por la voluntad de la nacion, sólo saldremos por la fuerza de las bayonetas.

El es el primero que proclama la inviolabilidad del diputado; sublime y sagrado principio que informa despues todos los códigos.

Mientras tanto la oposicion de la nobleza es tan estremada que un grande tira de la espada y jura atravesar á quien de ellos mezcle sus blasones con el pueblo.

La córte interin aglomera el ejército entre Paris y Versalles para ametrallar á aquel, y forma su ministerio reaccionario, figurando aquel Foulon que dijo un dia oyendo las miserias públicas: «que coma heno el pueblo.»

Al saberse que ha caido Necker, el ministro predilecto del mismo, corre como un rayo la noticia por todo Paris y es la tea que pone fuego á aquel inmenso combustible hacinado por los desaciertos é intemperancias de la córte.

Camilo Desmoullins, ese insigne escritor, sobre una mesa en un café arenga á los oyentes y jura morir por la libertad.

Estos se arman, resuenan los tambores y trompetas, únensele los guardias franceses y luchan con la guardia real, de la que son vencedores.

Un grito unánime sale de aquellos hervientes pechos: ¡á la Bastilla! ¡á la Bastilla! y hácia ella van cual terrible tromba.

Ved, la negra fortaleza del absolutismo; el antro de las conciencias, tiene su gobernador, Lonnay, que jura perecer entre los escombros de ella, antes que rendirse, y se apresta con una mecha en la mano á prender fuego al polvorin. Mas, por fortuna, despues de un dia entero de combate, al fin se rinde.

Vencido este horrible espectro de lo pasado, la revolucion está triunfante. El 14 de Julio de 1789 se posesiona de la fortaleza del terror monárquico la muchedumbre, y el 4 de Agosto de 1789 proclaman los legisladores el decálogo de los derechos fundamentales.

¡Oh! ¡qué grandioso es esto! Hasta entonces habia sido considerado el pueblo como una manada de siervos, como una masa de viles esclavos; desde aquel dia se despierta su conciencia; renace á la vida moral, y es un ser que se engradece é iguala á los que ignorantes! se creian superiores.

¡Bendita seas, noche del 4 de Agosto de 1789! Una de las fechas mas brillantes y célebre que registra la historia, y eres digna de ser grabada en ella en letras de oro. «Fecha que los hombres libres recordarán en lo porvenir con tanta veneracion como los cristianos conmemoran ahora la noche del nacimiento de Cristo.»

CARLOS FORNOVI.

Bacetillas.

D. E. P.—Los periódicos de Granada nos dan la triste noticia del fallecimiento de la Srta. Doña Dolores Mirasol de la Cámara, cuyas relevantes dotes han hecho muy sensible esta desgracia.

Enviamos el mas cumplido pésame á toda su distinguida familia, y especialmente á su señor hermano D. Pedro, nuestro respetable amigo y defensor en la última denuncia de LA CRÓNICA.

Galardon.—En el Certámen recientemente celebrado en San Fernando, ha sido laureado nuestro jóven amigo el señor Diaz de Escovar, de Málaga, con un premio de honor, por su poesia titulada *Falta y Expiacion*.

Reciba nuestra mas cordial enhorabuena por su nuevo triunfo.

Encontrándose adelantadísimo los trabajos del Album *Almería-Orán* por los muchos y notables colaboradores que ya remitieron al Comité organizador de dicha empresa el fruto de sus inteligencias privilegiadas, esperamos con verdadera curiosidad su aparicion, pues segun tenemos entendido, personas importantísimas como el Sr. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, se ha encargado de dar impulso á esta benéfica obra, por medio de sus valiosas influencias.

No esperábamos menos del Sr. Rada y Delgado, quien siempre se señaló por su interés en todo lo concerniente á nuestra provincia.

Damos las gracias en nombre de los directores del Album *Almería-Orán* á todos los que como el referido señor contribuyen á la pronta realizacion de tan notable pensamiento.

Dice «La Gaceta Comercial y Agrícola de Barcelona».

«D. Nicolás Salmeron, se presenta candidato hasta ahora en 24 distritos; entre ellos, tres en la provincia de Huesca, Almería, tres en la de Jaen, dos en la de Badajoz, dos en la de Zaragoza y uno en la de Barcelona. Aquí se presenta por el distrito de las Afueras pues así se acordó el domingo último en la reunion tenida en Gracia por los demócratas de distintos colores de varios pueblos limítrofes.»

Feria.—Insertamos á continuacion el programa de los festejos que se han de celebrar en esta ciudad desde el dia 18

hasta el 25 para celebrar la FERIA de esta capital:

Día 18. Toques de diana por la banda de música Municipal.

Idem 19. Cucuñá por la tarde, en la plaza del Teatro, al lado del Paseo del Príncipe.

Idem 20. Primera y magnífica corrida de toros de muerte, por los afamados diestros Angel Pastor y Juan Ruiz, (Lagartija), con sus correspondientes cuadrillas.

Idem 22. Segunda corrida de toros de muerte, por los antedichos diestros y renombradas cuadrillas.

Idem 23. Al toque de ánimas, en el Paseo bajo del Malecón sorprendentes fuegos artificiales.

Idem 24. Solemne funcion de Iglesia, por la mañana; y á las 6 de la tarde saldrá en procesion nuestra Excelsa Patrona María Santísima del Mar, con asistencia de ambos Cabildos, Corporaciones y convidados, recorriendo la estacion de costumbre.

Idem 25. Cucuñas y regatas de mar, por la tarde, en el espacio que dá frente al paseo del Malecón.

La banda de música Municipal tocará en la Plaza de la FERIA escogidas piezas de 9 á 11 de la noche, en los ocho dias de estas festividades, estando iluminada la fachada de la Casa Consistorial, con gas hidrógeno y luces de bengala.

Dice un colega:

«El celoso promotor fiscal sustituto del Juzgado de Palacio Sr. Vives, al tener noticia de un remitido suscrito por don Camilo Castells, publicado en *El Diluvio* y reproducido por otros colegas; en el que se daba cuenta de ciertos atropellos de que fué víctima dicho señor en la oficina del jefe de orden público, ha denunciado el hecho al Juzgado, instando la formación de diligencias á fin de aclarar la verdad de lo ocurrido y pedir la aplicación de la ley á quien resulte culpable.»

Nosotros, que fuimos de los que reprodujeron el comunicado de que se trata y que lo acompañamos con energicas censuras, celebramos que el digno Promotor Fiscal del Juzgado de Palacio, haya promovido las oportunas diligencias criminales.

En la última sesion celebrada por el municipio de Granada, se discutió sobre la precision de aumentar la intensidad del gas destinado al alumbrado público.

Se hicieron proposiciones más ó ménos realizables, y ante una que pareció exagerada, intervino un señor concejal calificándola de ser una *utopia*.

Al oír la palabra *utopia*, se levantó indignado el autor de la proposicion, y dijo que, ni en aquel sitio ni en ningún otro, recibía ofensas de nadie, y que rechazaba la palabra *utopia* por ser anti-parlamentaria.

Esto nos recuerda la zambra que movió aquella famosa gitana por haberse oído llamar *femenina*.

Dice un periódico:

«Es ya un hecho la cesion del cuartel de Castro-Urdiales al obispo de Santander para que lo ocupe una comunidad de frailes.»

Entre frailes y soldados.....

Cumplimientos excusados.

Desgracia.—Con verdadero pesar hemos sabido la muerte de D. José María Verdugo y Delgado, hermano del estimable director de *Las Noticias*, de Málaga.

Lamentamos sinceramente tan dolorosa pérdida, y nos asociamos al pesar que aflige á la familia del finado.

Ocho años de gobierno pide para sus amigos el periódico *La España*.

Cuatro *bienios* nada ménos..... Tiempo mas que suficiente para que se devoren ochenta veces los fusionados.

«El Correo» siente ya «la trepidacion de la lucha electoral.»

¿Conviene agarrarse?

Con placer hemos leído en un periódico de Granada, que el alcalde de aquella capital ha dado las órdenes oportunas para que á los padres de los niños vagabundos se les obligue á que lleven sus hijos á las escuelas, y á instruirlos en oficios ó artes mecánicas, procediéndose en este asunto con toda energía y actividad. Eso es interesarse por la suerte de las clases ménos favorecidas por la fortuna y favorecer á la vez el desarrollo de la cultura.

Recaudacion.—Segun el parte remitido á esta redaccion por el Sr. Alcalde primero, la recaudacion obtenida en esta capital en el dia 10 del presente mes, ascendió á la suma de 2473'62 pesetas.

¿Que es la vida?—Para el borracho un trago.

Para el poeta, un sueño.
Para el militar, una accion de la que siempre sale herido.

Para el abogado, una ley.
Para el ambicioso, una escalera sin fin.
Para el rico, un temor.

Para el humilde, un orden.
Para el albañil, una casa cuyas obras se interrumpen á lo mejor de la ocasion.

Para el médico, un gabinete de experimentos.
Para los tontos, una esperanza.

Para el jugador, una partida.
Para el sabio, un problema.
Para el suicida, una cuestion de competencia que se decide á su favor.

Para los enamorados, una equivocacion.
Para los viejos, un soplo.
Para los sastres, un corte.....de cuenta.

Para el comerciante, un pagaré, cuyo vencimiento no admite prórroga.

Para el gastrónomo, un diccionario en que hay solo una palabra, *comer*.

Para una gran señora, un palco, modista y coche

Para el químico, la presencia del calorico.

Para el que sabe leer, el mejor libro.

Para el metafísico, el principio de la muerte.

Para el hombre, la mujer.

Para la mujer, los hombres.

Para un servidor de ustedes, la vida es... las denuncias del Sr. Rosselló, las multas del Sr. Rosselló y las cosas del Sr. Rosselló.

Divorcio.—Los periódicos de París don cuenta de haberse presentado ante los tribunales de justicia de aquella capital, la demanda de nulidad del matrimonio de la señorita de Campo, hija de los condes de Santovenia, casada con el conde de San Antonio, hijo de los duques de la Torre.

Se acerca.—La designacion de compromisarios para la eleccion de Senadores, se hará por los Ayuntamientos y contribuyentes que tienen este derecho el dia 25 del actual.

Actividad.—Sabemos que van tan adelantados los trabajos de la vía férrea de Linares á Puente-Genil, que no solamente están terminados los de replanteo del segundo trozo de la línea, ó sea desde Jaen á Martos, sino los del último, esto es, de Lucena á Puente-Genil, donde termina la citada vía.

La de Linares á Almería tambien vá con la misma..... actividad.

Pérdida.—La persona que se hubiese encontrado una corbata blanca, de hollau, con los extremos de encage inglés, la presentará en la calle Real, núm. 15, y además de agradecerse se le gratificará.

La pérdida fué desde dicha casa hasta las Cuatro calles.

Se suplica la devuelva por tener que entregarla á su dueño la persona que la ha extraviado.

Otra.—La persona que se hubiese encontrado un perro pachon, de cuerpo regular, color blanco y con una gran mancha canela en la cabeza, puede presentarlo en la calle Real de la Almedina, casa de D. Francisco Maresca y se le pagará el hallazgo.

Un remedio natural que desafia la imitacion.—Se dice que el elemento curativo del Aceite y Yodo mixturado artificialmente forma una composicion sin valor alguno. Hay ingredientes en el fluido natural sin los cuales su principal constituyente medicinal no puede producir el efecto deseado en los males pulmonares y otros para los cuales se receta.

No se sabe cuales son estos ingredientes pero se sabe muy bien que es preciso conservarlos en toda su integridad, cuando se prepare el aceite ó se destruye su utilidad. Es pues porque son conservados en sus combinaciones originales en el aceite de Hígado de Bacalao Puro de Laman y Kemp, que se ha dado á este artículo un lugar tan importante en la *Materia Médica*. Sus cualidades restauradoras, y sanativas no son igualadas por ningún otro aceite en uso actual. Una cucharadita mezcladas con dos del Pectoral de Anacahuíta es el modo mas facil y mejor de tomar el aceite.—429

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SALUD A TODOS devuelta sin merced, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dipepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruplos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Casrlestant, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soisson (Aisne) el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residio parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía los dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada.—DE CHASELLES, condesa de Gorgues.»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extrenimiento de 25 años.—Número 46.210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Número 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y extrenimiento obstinado.—Número 18.744. El doctor-médico Shorland, de hidropesia y extrenimiento.—Núm. 49.522 Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300.

Depósito en Almería, Francisco Gonzalez Garbin, ultramarinos, calle Real, 47.—Confiterías de la Sevillana, calle Real y Paseo del Príncipe.—Farmacia de la señora viuda de Vivas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited,) Valverde, 1, Madrid.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Sin la salud no hay placer:—¡Cuan triste espectáculo presenta un hombre rico postrado en cama por las enfermedades é imposibilitado por ellas de recorrer su vasto territorio. La ulceracion de las piernas, la dislocacion del tobillo, un ataque de gota, el reumatismo muscular ó la hinchazon de cualquier miembro no afligirá por mucho tiempo al paciente si la parte afectada se fomenta bien con agua tibia y si se frota bien en seguida con el Ungüento refrigerante, sanativo y deterativo de Holloway. Pocas personas hay que no se encuentren en oposicion de obtener este inapreciable Ungüento, y una vez comprado el remedio, el poner la debida atencion en las instrucciones perspicuas de que va acompañado cada bote del bálsamo dará por resultado la curacion completa de la dolencia por grave é inveterada que sea y por mas que haya resistido á todos los demás sistemas de tratamiento.

Hefemerides.—Día 12 Agosto de 1821 —Entra en Madrid el ejército español despues de derrotar al francés en Arapiles.

PLOMOS.

El Linares ha recibido el siguiente telegrama:

«Londres 4 Agosto 4'30 tarde.
Linares 4 id., 6 tarde.
Mercado sin alteracion.
Plomo inglés. L. 14- 7-6
Español sin plata. 14- 2-6
Idem id. cou plata. 14- 0-0
Plata. P. 51 1/4
James y Shakespeare.

Seccion Religiosa.

Santo del dia.—Santa Clara, y los Santos Aniceto y Fótimo.

Cultos.—La Corte de María visitará á Ntra. Sra. de la Purísima Concepcion en la parroquia de San Pedro.

En la Catedral, á las 8 misa de prima y despues de tertia la misa mayor.

En Santo Domingo á las cinco y media de la tarde continúa la solemne novena al santo titular.

En las demas iglesias á la oracion rosario.

En la iglesia de San Anton y por devocion de las religiosas de Santa Clara, solemne funcion religiosa á las diez de la mañana en honor de la Santa Fundadora, celebrándose misa mayor con manifesto y sermon que predicará el Licenciado D. Francisco Oña Martínez.

A las seis de la tarde se dará principio á la novena tambien con manifesto, rosario salve y letania, con gozos y motetes, cantado por la comunidad.

ADMINISTRACION ECONOMICA de Almería.

Recaudacion de los fielatos de esta capital en el dia de hoy.

	Pts.	Cts
Central.	146	40
Vega.	61	74
Puerto.	241	58
Granada.	493	60
Total.	943	32

De cuya suma corresponde:

Al Tesoro.	427	30
Al municipio.	427	30
Arbitrios.	88	72

Total igual. 943 32

Almería 9 de Agosto de 1881.—J. Gabaldon Cisneros.—El visitador, Jorge Diez.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad Maritima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 10 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.	
De Orán, vapor Victoria.	
De Málaga, laud Remedios.	
De Valencia, id, San Antonio.	
De Estepona, falucho San Francisco.	

DESPACHADOS.

Para Estepona, falucho San Francisco.
Para Cádiz, balandra Veloz.
Para Cartagena, vapor Anselmo.
Para Adra, laud Concepcion.
Para Orán, vapor Victoria.

AVISO IMPORTANTE.

Desde que quedaron instaladas las oficinas del telégrafo en la Plaza de San Sebastian, se venden los sellos de «correos y Telégrafos» por su espendedora esclusiva en el mismo local que ocupa dichas oficinas, y no en el Estanco de la Puerta de Purchena como lo tienen anunciado.

REALIZACION.

El establecimiento Villa de Madrid Tienda del Guante, continua liquidando sus existencias á precios desconocidos hasta hoy.

VENTA.

Se vende una casa de planta baja en la calle del Cuartel de la Misericordia antigua puerta del Socorro, marcada con el núm. 14 en la cantidad de 7.268 rs.—Un trozo tierras de riego y secano con la propiedad de siete horas de agua en la tanda de treinta dias y veinte y dos horas y media de la fuente de Oscallar, situado en el pago de la Balsa de Gergal sitio del Callado término de Tabernas. Otro en el mismo sitio y término que el anterior con una suerte de agua de su fuente de seis horas en cada tanda y otro en el mismo pago y sitio de la herica, cuyos tres trozos se venden en la cantidad de 55.000 rs.

Para la venta de estas fincas pueden tomar antecedentes en Tabernas al señor D. Rafael Villasante y en Almería á D. José Nieto Robles, calle de Suecos núm. 7.

ABANICOS JAPONESES.

Se ha recibido la segunda y última remesa de dicho artículo en el establecimiento de Las Flores calle de las Tiendas núm. 7.

ANTONIO VILLEGAS.

17, WAMBA, 17.
Avisa á su numerosa clientela que ha recibido una considerable partida de vino blanco, de Valdepeñas, sin alcohol, y para su pronto despacho lo expende á tres reales botella, sin casco, y otro añejo (tambien blanco), clase especial, á cinco reales: el tinto como siempre, clase buena á 6 1/2 rs. botella.

Aceitunas sevillanas, á 15 cuartos libra.
Anchoas de Estepona á 2 y 1/2 reales libra.

ACADEMIA PREPARATORIA

A CARGO DE LOS Sres. Pié, Cavanillas y Contreras, Matemáticas, dibujo y francés. Preparacion para carreras especiales, civiles y militares. Clases especiales de Aduanas y Comercio.

SUBASTA.

No habiéndose hecho proposiciones aceptables en el dia primero del corriente, á las fincas de las testamentarias de los señores D. Gabriel A. de Villasante y de su esposa doña María Antonia Garcia de Mirasierra, cuya subasta se ha anunciado en el «Boletin oficial» en los dias 2, 10, 20 y 31 de Julio último, números 151, 158, 166 y 176 y en la CRÓNICA MERIDIONAL. Los señores albaceas han acordado admitir nuevas proposiciones hasta el 19 del corriente, en casa del señor D. José Joaquin Navarro, canónigo, plaza del Pino, Almería, y en Tabernas en la del señor don Rafael A. de Villasante, desde cuyo dia hasta el 25 se reservan el derecho dichos albaceas de aceptar ó no las proposiciones que se presenten.

Almería 3 de Agosto de 1881.—Antonio Nieto.

BUEN NEGOCIO.

Se arrienda la panadería de la Plaza de Marin con todos los utensilios indispensables y máquinas necesarias para la panificación. Calle de Marin, número 14 darán razon.

ALMERÍA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes de hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero se fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él de else efectos adas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que las parmomento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

AGUA DE LOECHES LA MARGARITA.

PREMIADA CON MEDALLA EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Está muy acreditada, hace ya veinte y seis años en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruación. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs. y en provincias á proporción. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella.

CAFE NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males de estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Almería, farmacias de Rodriguez y viuda de A. Vivas.—Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.



JUAN PEREZ CUENCA.

Almacén y depósito de curtidos del país y extranjero, calle Real, número 8.

En este establecimiento se acaba de recibir directamente de las principales fábricas de Alemania, Francia é Inglaterra importantes remesas de artículos para verano, en charoles, becerros, búfalos, pieles novedad, elásticos, satenes, sargas y ruseles, hevillas y cortes bordados para zapatillas.

Grandes existencias en suela, chagrines badanas y demás artículos del reino á los precios de Madrid y Barcelona.

ESTRADE-BERDOT FRERES ópticos,

TIENDAS, 2, ALMERIA.

Grande y variado surtido de estuches de matemáticas y precios de los mismos. Estuches en caja de madera de 9, 10, 12, 14, 16, 20, 22, 24, 30, 35, 38, 40, 52, 60, 80, 92, á 120. Idem en pochettes para bolsillo, y de metal blanco de 80, 92, 110, 120, 140, 180, 200, á 500 reales una; especialidad en compases, tira-líneas, id. de charnela.

Plantillas, reglas, cuadrantes, lapiceros de dibujo, chinchos, tinta china, pastillas de pinturas carmin de 10 á 16 reales una.

Se hacen las composuras de óptica. Estrade-Berdot Freres.

LA FAMA.

Chocolates y Comestibles de Orta y Comp.

Gran surtido de chocolates de inmejorable calidad desde 3 á 10 rs. libra. Café superior tostado y molido á vista del consumidor. Queso gruyer y de bola. Aceitunas sevillanas. Pasas y conservas.

Se acaba de recibir el rico salchichon de Vich, sobrasada y bizcochos de Mallorca, anís del Mono y París-Múrcia, ginebra legítima de la Campana, champagne, Burdeos y Valdepeñas á 6 rs. botella.

39, Tiendas, 39. FRENTE A LA DE CUADROS.

CAMAS.

En el establecimiento situado en las Cuatro Calles frente á D. Nicolás Garcia, se encontrará un estenso surtido de camas Vitoria, imitación á palo santo, al reducido precio de ocho duros cada una.

Además hay un gran surtido en todas clases de muebles á precios arregladísimos.

MADERAS.

En el depósito de D. Ricardo Gimenez, calle Real núm. 12, se venden las clases siguientes:

Tablones Flandes 3 por 9 de todos largos » 3 por 7 de 5 varas.
Alfangias » 2 1/2 por 7 de todos largos
Viguetas » 6 por 6 » »
Tablones pino tea 3 por 9 » »
Alfangias » 3 por 6 de 5 varas.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE LOTERIAS.

Calle del Rostrico.

En esta afortunada Administracion ademas de los billetes de la Lotería nacional, se expenden de las acreditadas rifas del Niño Jesus, del Pardo y Nuestra Señora de la Asuncion, de las demas ni se venden, ni se pagan sus premios.

IMPORTANTE A LOS AGRICULTORES.

¡CORPOS.

GUANO CONCENTRADO DEL PERÚ.

Llamamos la atención de los labradores de esta localidad sobre los nombres de los agricultores que lo usan y de los resultados prácticos obtenidos por los señores D. Carlos Gerhard, D. Antonio Gomez Gaztambide y D. Eugenio Molina, lagar de la Indiana (Málaga.)

Ademas, á aquellos agricultores que no sean bastante las referencias citadas, pueden hacer un ensayo, y se convencerán de la bondad de este abono.

Unico depósito en Málaga, Alameda de los Tristes núm. 2.

Representante en Almería, D. Pedro Rull Garcia.

VIUDA DE GARCIA É HIJOS. CALLE REAL 13.

Este establecimiento que cuenta muchos años de antigüedad, acaba de recibir un grande surtido de loza y cristal de varias clases.—Hay cristales planos de color y muselinas de varios dibujos.—Botas para vino.—Tubos de barro catalanes para cañeria.—Gorros de raso para cristianar.—Lozas catalanas y barnizadas de primera clase

LA PAJARA.

Perfeccionada en papel doble Alquitran y blanco de puro hilo.

DEPOSITARIO

para Almería y su provincia, ISIDRO GARCIA SEMPERE Papeleria del Alcoyano.

REGALO

A LOS FUMADORES DE LOS LIBRITOS PAJARA.

Todo consumidor de estos libritos se le entregará 3 cajas de fósforos en cada docena de libritos de esta clase, sin alterar su precio de 2 rs. docena.

Compañía EL AGUILA.

Sociedad de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosion del gas y de los aparatos de vapor ESTABLECIDA EN PARIS EN EL AÑO 1843, autorizada en España por Real órdeu de 29 de Diciembre de 1879.

Dirección general en París: Rue de Chateaudun, núm. 44.

Inspección general en España: Madrid.—Plaza de la Independencia, número 10, principal.

CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS REALIZADAS

20.000.000 rs. vn.

PRIMAS EN CARTERA 120.000.000 RS.

Los propietarios, comerciantes, en general y principalmente en espartos, industriales y agricultores que quieran hacer garantir sus bienes pueden dirigirse al Director particular en esta provincia

DIEGO CALVACHE.

En los distritos de Vera á D. Antonio Berruezo. Sorbas á D. Federico Valls. Berja á D. Anselmo Gil.



¡¡ATENCIÓN!!

Se hacen lápidas para los campos santos con adornos, escudos, relieve, grabados en dorado con esmalte y en todas condiciones que se deseen.

De las poblaciones mas ó menos inmediatas pueden dirigirse con carta á Mr. T. Rodriguez, calle Real de la Almedina, 8, en donde se componen abanicos de nacar y sombrillas, rotura de mármol, porcelana y otros objetos.

LA PALMA CATALANA.

Gran especialidad en dulces de todas clases.

Se hacen ramilletes de todas clases y en preciosos caprichos.

La rica tortada de almendra. Tortas de Santa Paula. Cuajados de almendra y avellana. Tocinos del cielo, flanes de leche, café, naranja y otros, panes de bizcocho: todo á precios sumamente económicos.

Paseo del Príncipe, núm. 8.

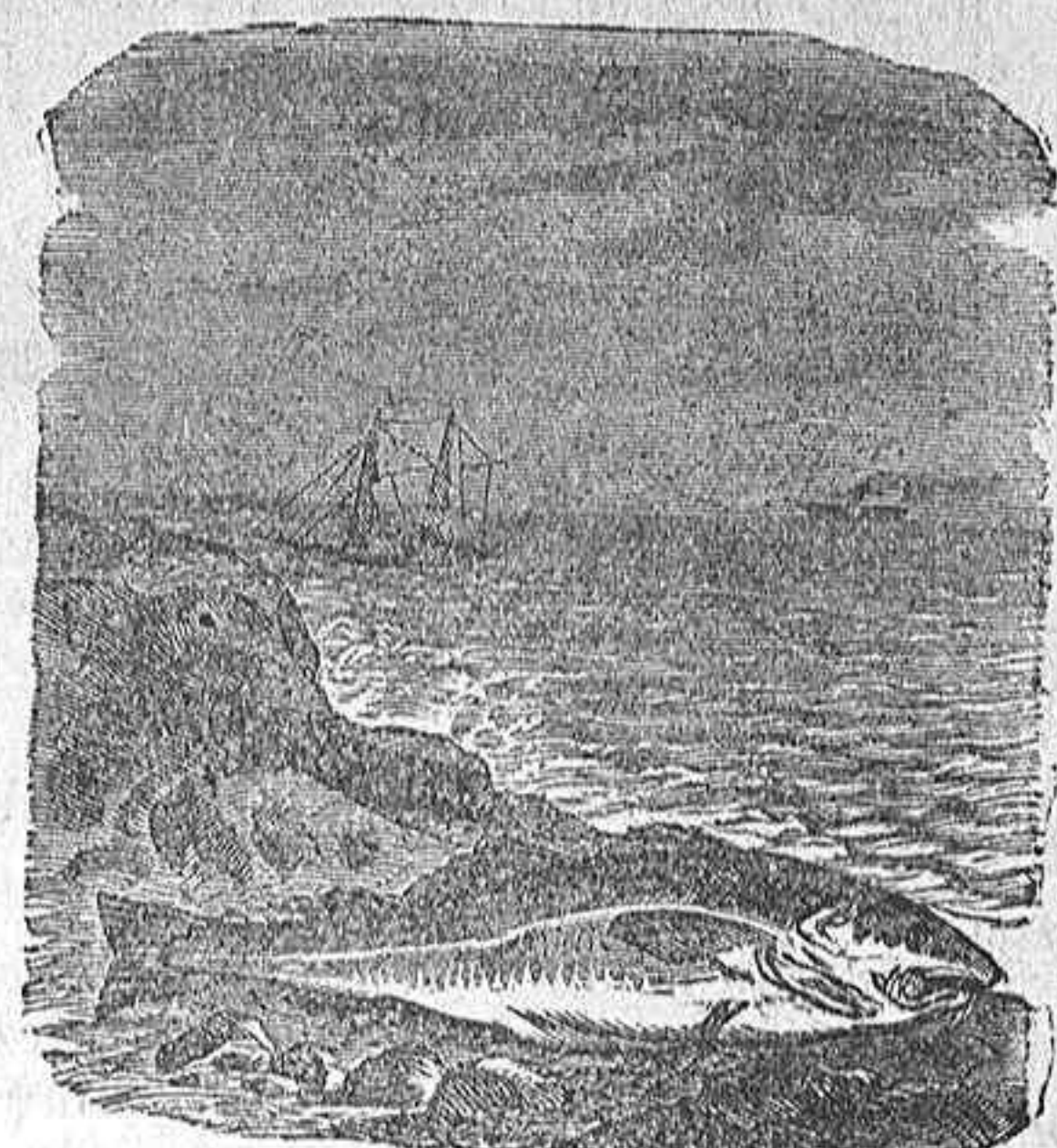
GUANO CONCENTRADO DEL PERÚ á 21 reales arroba.

El mejor y mas barato de todos los abonos por sus excelentes resultados para toda clase de plantaciones y arbolados y cultivo en general.

Depósito en los almacenes de D. Francisco Grisolia.

ACEITE PURO

Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del

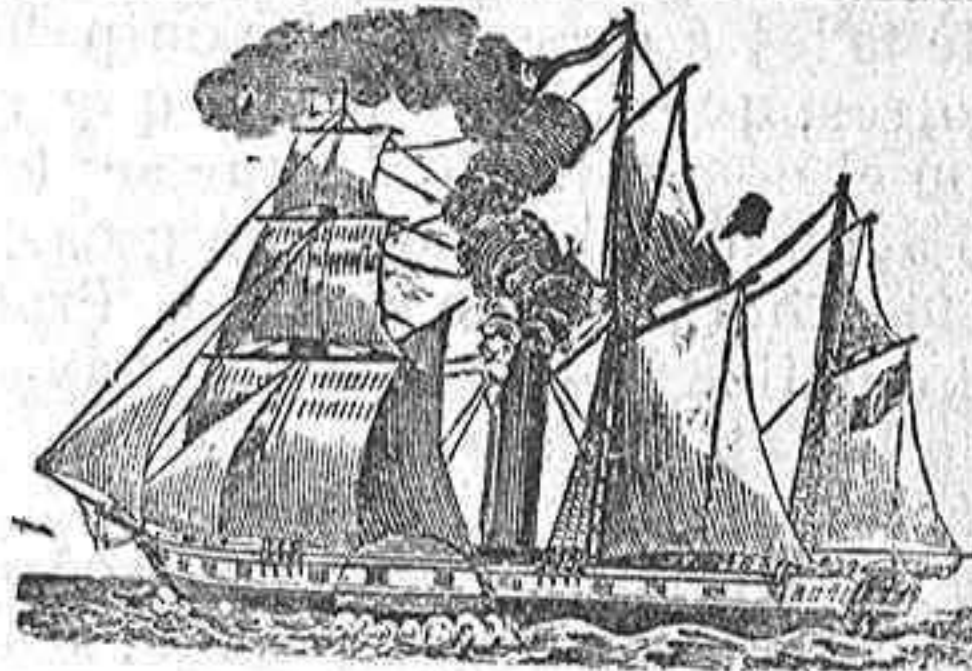
PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUNCIÓN Y TISIS.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.



SERVICIO DE VAPORES ENTRE ALMERÍA Y ORAN.

El Vapor Español VICTORIA de gran porte y 1.ª marcha.

CAPITAN: D. JOSE DE MESA.

Saldrá todos los VIERNES de cada semana á las 4 de la tarde, haciendo el viaje en 10 horas.—Se despacha por los señores Ruiz Reyes é hijo.

VAPORES CORREOS TRANSLÁNTICOS de A. LOPEZ Y C.ª

Para Puerto-Rico y Habana, saldrá de Málaga los dias 7 y 27 de cada mes, admitiendo carga y pasajeros.

Se espiden tambien billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto Rico ó la Habana.

Rebajas á familias y platos convencionales, para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 á la Habana.

Agentes en Almería, D. M. Ruiz Reyes é hijo.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA,

preparada para la estacion presente como depurativo de la sangre, 10 rs. frasco con su instruccion para el uso.

Tambien tenemos la Panacea SWAINE, la zarzaparrilla BRISTOL, el vino de zarza de ALBERT, Rob LAFFEC-TEUR, enolaturó PADRÓ y otros depurativos y antisifilíticos.

Botica de Santo Domingo, de Vivas Perez.

FRANCISCO GAYA, SUCESOR DE TERRIZA. GRAN ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA TIENDAS, 9 Y 11.

Se ha recibido esta semana un magnífico surtido en hules, cubiertos, gamuzas, baterías de cocina inglesa con baño de porcelana, lámparas para colgar en comedores, gabinetes y salones, quinqués de pared y sobre-mesa, candelabros de bronce y cristal de 3 á 7 luces, vinagreras, copas y botellas para vino, licores y agua (cristal Pantin,) juegos de lavabo en porcelana y cristal con filos dorados y sin ellos, armaduras de madera para dichos tocadores para señoras y caballeros y se espera un precioso surtido en licorerías centros enjuagues, jarrones y juegos de tocador.

Todo á precios equitativos como el público puede observar.

NO HAY MAS LITOGRAFIA EN ALMERIA QUE LA DE H. NAVARRO DE VERA.

Plaza de la Glorieta.

Se hacen en dicho establecimiento toda clase de trabajos; targetas, facturas, membretes, etc., tan baratos y perfectos como en las principales capitales de España. Pdanse precios y hallarán la verdad.